



ENTREVISTA AL SECRETARIO GENERAL DE CCOO CLM

“La campaña publicitaria del Gobierno sobre la recuperación económica se viene abajo al analizar los datos oficiales”

Balance sobre el empleo de tres años de Gobierno del PP en CLM

82.200
empleos destruidos

117% más
de paro de larga duración

29.702
desempleados más

40.193
personas más sin
prestación

"La campaña publicitaria del Gobierno sobre la recuperación económica se viene abajo al analizar los datos oficiales"

Entrevista de la agencia EFE con el secretario general de CCOO CLM con motivo del inicio del nuevo curso político, que concluirá en mayo de 2015 con la celebración de las elecciones autonómicas y municipales.

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, cree que para mucha gente la situación de dificultad económica no ha terminado "ni mucho menos"; señala que la "importante campaña de publicidad" del Gobierno hablando de recuperación "se viene abajo cuando se analizan los datos oficiales"; y advierte de que, por el contrario, nuestro país corre el riesgo de volver a caer en recesión ante la debilidad del consumo, debido a la magnitud del paro y a la devaluación generalizada de salarios y pensiones.



Gil se pronuncia en estos términos en una entrevista con EFE, en la que también afirma que echa en falta en la región un espacio de diálogo tripartito entre gobierno, sindicatos y empresarios, y manifiesta su intención de reunirse con los candidatos a la Presidencia del Gobierno de Castilla-La Mancha antes de las elecciones autonómicas y municipales.

En clave económica, el dirigente de CCOO acusa al Ejecutivo autonómico de realizar "una campaña muy importante de publicidad" al hablar de recuperación, un mensaje que "se viene abajo" cuando se analizan los datos oficiales, afirma.

El problema en España y en Castilla-La Mancha, asevera Gil, es "de demanda interna" y ésta "sólo aparece cuando hay movimiento y subida salarial".

De este modo, argumenta que, "si la inversión pública se contrae y no se apuesta por que haya recuperación" es "muy complicado que a

corto plazo, mejor dicho, a largo plazo", haya una recuperación del empleo real.

De hecho, asevera: "Puede haber incluso un periodo de recesión nuevamente porque no hay capacidad para consumir".

"Es muy complicado que esas cifras macroeconómicas, más allá del parqué y del IBEX 35 se puedan ver en la economía del día a día, también para los empresarios, no sólo para los trabajadores".

Gil señala que, con estas declaraciones, CCOO no pretende "hacer tremendismo", sino avisar de que es conveniente no ocultar la realidad para que los gobiernos de España y de Castilla-La Mancha "tomen conciencia del problema y se pongan en marcha medidas que lo atajen".

En este sentido, defiende que CCOO "siempre" ha dicho lo que ha "pensado", independientemente del partido que haya estado en el Gobierno y, por tanto, cree que el PP, al

"Si la inversión pública se contrae y no se apuesta por que haya recuperación" es "muy complicado que a corto plazo, mejor dicho, a largo plazo", haya una recuperación del empleo real.

"Puede haber incluso un periodo de recesión nuevamente porque no hay capacidad para consumir".

acusarles de haber actuado de manera servil con el PSOE, intenta "desviar la atención de los ciudadanos de CLM".

Para reforzar su afirmación, recopila diversos datos y apunta, entre otros, que hay 130.000 personas en la región que llevan más de dos años desempleadas y un 61 por ciento de tasa de desempleo juvenil, y que la región está "a punto de la deflación", tras bajar un 1,2 % el IPC mensual el pasado mes de julio.

La fórmula para crear empleo, afirma Gil, es realizar "un cambio radical" de la política económica y fiscal, y no empeñarse únicamente en el control del déficit público.

En este sentido, apuesta por la puesta en marcha de planes de empleo para los parados de larga duración porque -afirma el dirigente sindical- "hay miles de personas que, al final de mes, no tienen que comer, que en sus casas no entra ni un sólo euro y necesitan una respuesta".

Por otra parte, preguntado por el diálogo social, Gil apunta que solo se ha reunido dos veces con la presidenta regional, María Dolores Cospedal, una en 2012 y otra este año para firmar el acuerdo estratégico para la prevención de riesgos laborales hasta 2016.

Lo que ocurre en Castilla-La Mancha, opina Gil, es “una cosa muy peculiar”: que “el Gobierno confunde el diálogo social con informar a los agentes sociales de lo que quieren hacer o de lo que han hecho”.

El secretario regional de CCOO cree que “cualquier gobernante inteligente debe escuchar a la sociedad organizada” y apuesta por que se desarrolle un espacio de diálogo a tres bandas.

En el ámbito político, José Luis Gil reconoce que la elección directa de alcaldes tiene “elementos positivos” y es “un debate apasionante”, pero apuesta por que se presente “en el momento adecuado” y no cuando quedan nueve meses para las elecciones municipales.

Sobre la posibilidad de que el líder del PSOE regional, Emiliano García-Page, sea el candidato socialista a la Presidencia del Gobierno de Castilla-La Mancha, el dirigente sindical dice que, si finalmente lo es, confía en hablar “formalmente” con él antes del comienzo de la campaña electoral de “propuestas”.

“Tanto con él, como con el resto de candidatos, espero también que con el PP, seguro que también con IU y con los demás que se presenten”, añade.

En este sentido, afirma que CCOO, aunque “con una raíz clarísima en la izquierda social del país”, es un sindicato “muy plural” que “habla con todo el mundo y tiene la capacidad de escuchar y proponer alternativas”.

Respecto al Debate sobre el

CCOO apuesta por la puesta en marcha de planes de empleo para los parados de larga duración porque “hay miles de personas que, al final de mes, no tienen que comer, que en sus casas no entra ni un sólo euro y necesitan una respuesta”.

Estado de la Región, el último de la legislatura, dice que espera que el Gobierno autonómico “corrija severamente” sus políticas y pide a María Dolores Cospedal que dedique los meses que restan hasta los próximos comicios “a la gente que más lo necesita”. EFE

El sindicato apuesta por que se desarrolle un espacio de diálogo social a tres bandas: gobierno, sindicatos y empresarios

HOSPITAL DE TOLEDO

Por otra parte, Gil indicó que CCOO, que forma parte de la Plataforma en Defensa de la Sanidad de Toledo, no descarta iniciar movilizaciones “a medio o corto plazo” para pedir que el nuevo Hospital de Toledo sea público y tenga “la dimensión adecuada”.

Gil critica que aún siguen paradas las obras para la construcción del nuevo hospital de Toledo, a punto de finalizar la legislatura, y sospecha que van a reanudarse “porque queda poco para las elecciones autonómicas y municipales”.

El dirigente sindical recuerda que su sindicato, junto con otras organizaciones, se ha movilizado en defensa de un hospital público y subraya: “seguiremos haciendo presión para que el Hospital de Toledo tenga la dimensión adecuada y, además, sea público en todos los sentidos”.

NUEVO CURSO ESCOLAR

Ante el inicio del nuevo curso educativo, Gil critica que el consejero de Educación, Cultura y Deportes, Marcial Marín, propague que este año se han contratado mil interi-

nos más, cuando “se han destruido en dos años más de cinco mil puestos” de profesores.

Además, se pregunta “cuántas plazas son a jornada completa”, pues la precariedad -afirma Gil- “también ha llegado a la enseñanza”.

“Hay un porcentaje altísimo de profesores interinos que tienen un tercio de jornada, que apenas ganan 700, 600 ó 500 euros”, sostiene Gil, quien añade que esta situación “se resiente sobremanera en la calidad educativa”.

A su juicio, en los últimos años se ha producido “un retroceso gravísimo” en la educación y sostiene: “lo hemos pagado ya, pero se pagará más dentro de unos años”.

“Si la educación es elemento fundamental de igualdad real y de que los chicos tengan la posibilidad de hacer una vida en igualdad, desde luego, las medidas del Gobierno en los últimos tres años han sido nefastas para que ese objetivo se pueda hacer efectivo a corto plazo”, lamenta.

CCOO CLM

Finalmente, en el orden interno, Gil ha reconocido que el sindicato ha perdido en los últimos años más de 10.000 afiliados en Castilla-La Mancha; donde la actualidad CCOO tiene en torno a 60.000 cotizantes.

Gil ha indicado que “más del 90 %” de las bajas registradas

se deben a razones económicas, por la pérdida del empleo y la prolongación en la situación de paro de los afectados.

Con todo, Gil ha indiado que “sin duda” también “ha pasado factura” la “desafección de los ciudadanos hacia todo lo institucional”, porque cuando hay una crisis económica “tan profunda” la gente “se vuelve descreída”; además de admitir que también “hemos tenido dificultades desde el punto de vista de la imagen”.

“Hemos tenido algunos episodios duros, lamentables, que ponen en cuestión el hecho sindical”, ha indicado en referencia al caso de los ERE.

“No es de recibo que 4 o 5, 1 o 18 sinvergüenzas puedan echar por tierra el trabajo de miles”, ha lamentado Gil, quien ha defendido la actuación del sindicato a la hora de depurar responsabilidades en el caso de los ERE fraudulentos y ha subrayado la labor de CCOO como “instrumento básico para defender a los trabajadores”.

“Es verdad que en Comisiones, como en cualquier formación, hay gente que tiene una conciencia muy laxa de las cosas, pero cuando esto ocurre hay que reaccionar de manera categórica y radical para salvar el buen nombre del sindicato y el esfuerzo de miles de personas que todos los días se dejan la piel”.

En este sentido, Gil ha afirmado que “en función de cómo actúas hay que medirte”, y, en Andalucía, el sindicato “ha exigido radicalmente que la Justicia actúe”.

“Y si fuera en Castilla-La Mancha haríamos exactamente lo mismo. Que no le quepa a nadie ninguna duda”, ha aseverado, porque “no podemos permitirnos el lujo de que el esfuerzo de tanta gente se ponga en cuestión por cuatro cantamañanas y cuatro sinvergüenzas”.

BALANCE SOBRE EL EMPLEO EN 3 AÑOS DE LEGISLATURA DEL PP EN CLM

Fracaso del PP y de Cospedal en sus tres primeros años de Gobierno, al que accedió prometiendo crear empleo

La secretaría de Empleo de CCOO CLM ha hecho público este verano un amplio informe sobre la evolución del empleo en nuestra región al cumplirse tres años de gobierno del PP, al que se puede acceder pinchando aquí. El análisis de los datos del Servicio Público de

Empleo sobre Paro Registrado y de la Encuesta de Población Activa del INE sobre Tasas de Desempleo ponen en evidencia el fracaso del PP y de Dolores de Cospedal en sus tres primeros años de gobierno, al que accedió con la promesa de crear empleo.

El saldo de los 36 primeros meses de Gobierno Cospedal es muy negativo en materia de empleo, con 82.200 puestos de trabajo destruidos; y es también negativa la evolución de la afiliación a la Seguridad Social (84.565 afiliaciones menos); la tasa de paro (que ha pasado de 23,18% al 30,30%); y el paro registrado (29.702 personas más).

A esto se añade la precarización del empleo (33.700 asalariados indefinidos menos); la cronificación del paro —la legislatura se inició con 59.900 personas que llevaban más de dos años buscando empleo y ahora son 130.200 (70.300 más, un incremento del 117,36%); el aumento de la cifra de personas sin empleo y sin prestaciones (40.193 más que hace tres años)...

CCOO CLM viene exigiendo un acuerdo del Gobierno y los agentes sociales de la región para hacer frente común a esta situación mediante un programa estratégico orientado a alentar la reactivación económica; y mediante un plan de choque destinado a las personas sin ingresos.

El Gobierno de Cospedal siempre ha rechazado nuestras propuestas; que hemos vuelto a reiterar a la luz de los indicadores sobre la situación real de nuestra economía y de nuestro mercado de trabajo.

A nueve meses de las elecciones autonómicas y municipales, el PP prefiere centrarse en una intensa campaña publicitaria sobre una inexistente recuperación económica, campaña que se viene abajo en cuanto se analizan los datos oficiales. Así, cuando CCOO CLM hizo público su informe "Balance

sobre el empleo en tres años de gobierno del Partido Popular en Castilla-La Mancha", el portavoz del Grupo Parlamentario del PP en las Cortes regionales nos exigió olvidarnos de los datos y sumarnos a su campaña publicitaria sobre lo bien que va todo.

En respuesta a sus declaraciones, le remitimos esta carta:

Estimado señor Francisco Cañizares, portavoz del PP en las Cortes de CLM:

CCOO CLM elabora periódicamente informes y análisis sobre la situación y evolución de nuestro mercado de trabajo en base a las herramientas estadísticas disponibles. Desde 2006, todos están a su disposición en nuestra página web.

CCOO CLM lamenta profundamente que los datos de la EPA certifiquen que CLM ha perdido 82.200 ocupados al cumplirse los tres primeros años de Gobierno del PP. Lo lamentamos, fundamentalmente, por las personas que ocupaban esos 82.200 puestos de trabajo destruidos en nuestra región. También lamentamos que la difusión de estos datos le hayan enojado tanto, pero los datos son los que son.

Los datos referidos a los 36 primeros meses de Gobierno Cospedal muestran ese negativo saldo en materia de empleo; y son también negativos en lo que respecta a la reducción de nuestra población activa —y, pese a ello, también a la evolución de la tasa de paro—, la precarización de la contratación —cada vez más temporal y cada vez más a tiempo parcial—; la devaluación salarial generalizada; la pérdida de afiliados a la Seguridad Social...

Nos exige usted que admitamos un "evidente cambio de tendencia" porque según usted, "en los últimos meses" "se está creando empleo" y están "disminuyendo las cifras del paro".

Son dos afirmaciones distintas. Y ambas falsas. "Las cifras del paro" pueden reducirse mientras se sigue destruyendo empleo. De hecho, es la propia destrucción masiva de empleo la que provoca la reducción de "las cifras del paro" al prolongarse en el tiempo.

Y así está ocurriendo en nuestra región, donde decenas de miles de personas desempleadas han emigrado y muchas decenas de miles más no figuran ya como paradas: porque han perdido toda esperanza y no se registran en el desarbolado Servicio Público de Empleo de CLM, o porque no cumplen los criterios arbitrarios de los responsables políticos de su registro (criterios que en CLM se aplican a través de una empresa privada contratada al efecto por un millón de euros).

Respecto a la supuesta creación de empleo "en los últimos meses", los datos de ocupación de la EPA sí muestran que desde el segundo trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2014 el número de ocupados en CLM ha aumentado en 4.300 personas: un misérrimo 0,60%.

A este ritmo, necesitaremos 166,63 años para resolver el problema del empleo. No nos parece que indique un "evidente cambio de tendencia". Menos aún si tenemos en cuenta que, en realidad, la propia EPA indica que en el segundo trimestre de 2014 se traba-

jaron menos horas que en el segundo trimestre de 2013, lo que evidencia que no se crea empleo, sino que se trocea.

No vemos, pues, ninguna "evidencia" que sostenga sus afirmaciones; ni apreciamos fundamento alguno para su pretensión de obligarnos a comulgar con ruedas de molino.

De sus declaraciones, sin embargo, sí hay una reflexión necesaria. Señala usted que "nadie niega la situación dramática, complicada, de muchos miles de ciudadanos de Castilla-La Mancha".

Le rogaríamos que así se lo indique usted a la Presidenta de nuestra comunidad autónoma, que se niega sistemáticamente a poner en marcha algún Plan, alguna medida, alguna iniciativa para ayudar a esos "muchos miles de ciudadanos" que lo están pasando mal, y a los que el Gobierno de CLM mantiene en el olvido.

PARO AGOSTO

CCOO CLM valora el dato del paro registrado en nuestra región al finalizar agosto, mes que este año ha coincidido con el comienzo adelantado de la vendimia. Así, casi toda la reducción de la cifra del paro registrado en CLM en agosto (1.656 personas menos) corresponde al sector agrario (1.355).

La caída mensual del paro registrado resulta contradictoria con el importante descenso de la afiliación a la Seguridad Social (4.971 afiliados menos) y con la desplome de la contratación, que se redujo un 24% respecto a julio.

LOGRO SINDICAL

CCOO y UGT consiguen que se rectifique el criterio para el acceso a la jubilación anticipada a los 61 años

Acuerdo por el que la Seguridad Social rectificará y dictará un nuevo criterio permitiendo la aplicación de la cláusula de salvaguarda para acceder a su derecho de pensión, a los trabajadores que han suscrito un convenio especial.

CCOO y UGT, durante la reunión mantenida, junto con CEOE y Cepyme, con el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, han conseguido extraer el compromiso del Gobierno de revisar y modificar el criterio aprobado el pasado de mes de junio por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que, en la mayoría de los casos, denegaba el acceso a la jubilación a aquellos trabajadores que habiendo visto extinguida involuntariamente su relación laboral antes del 1 de abril de 2013 acreditasen cotizaciones posteriores a dicha fecha, como consecuencia de haber suscrito un convenio especial con la Seguridad Social y, en otros, reducía las cuantías de las pensiones a las que se tenía derecho.

En dicha reunión, el Gobierno se ha comprometido a respetar los derechos de los trabajadores que se hayan podido ver perjudicados por este criterio, revisando y resolviendo todas las solicitudes conforme a la interpretación pacífica que se ha venido dando hasta junio de este año. Es decir, respetando el derecho de estos trabajadores a acceder a la jubilación en los términos y condiciones vigentes en el momento en que fueron despedidos. Con ello, se garantiza el cumplimiento de la finalidad de la Ley y el principio de confianza legítima.

Además, el Ejecutivo se compromete a revisar de oficio todos los expedientes que han sido denegados y las solicitudes de jubilación anticipada aceptadas pero cuya cuantía se haya calculado teniendo en cuenta dicho criterio, y a estimar favorablemente todas aquellas reclamaciones previas en vía administrativa que se encuentren en tramitación por este motivo.

CCOO y UGT valoran esta rectificación y la celeridad que, desde la propia Secretaría de Estado y el Instituto Nacional de la Seguridad Social, se ha anunciado que se va a dar al proceso de revisión de oficio, con la finalidad de mitigar los perjuicios causados a los 1.500 trabajadores que, en poco más de dos meses, se han visto ya afectados por la vigencia temporal de este criterio administrativo que había sido con-



testado desde el primer momento por CCOO y UGT que lo han considerado injusto y no ajustado a derecho.

Esta celeridad en la corrección de las situaciones generadas en este periodo es valorada además, por CCOO y UGT, como un

comportamiento coherente con los compromisos que el Gobierno ha asumido en la Declaración del 29 de julio pasado y que deben concretarse en los próximos meses, especialmente en el caso de mayor protección para los parados de larga duración.

Decenas de miles de trabajadores, 1.500 de forma inmediata, despedidos antes del 1 de abril de 2013 y que tienen suscrito un convenio especial con la Seguridad Social podrán jubilarse anticipadamente

En espera del nuevo criterio, siguiendo las indicaciones verbales en la reunión celebrada, las situaciones generadas durante este periodo van a ser corregidas de oficio por el INSS sin necesidad de acto alguno por parte de los trabajadores. Esto afectará a las solicitudes pendientes de resolución y las reclamaciones ya presentadas y aún no contestadas contra las resoluciones denegatorias de pensión producidas. Lo mismo cabe indicar de las pensiones concedidas que, en aplicación del criterio que ahora se recupera, deberían haber sido aprobadas por una cuantía superior a la efectivamente reconocida.

Las situaciones en las que, hasta que el proceso de corrección culmine, los trabajadores afectados deberán actuar de manera expresa, son las siguientes:

- Las personas que han recibido resoluciones denegatorias de la pensión, si antes de acabar el plazo de 30 días de que disponen para presentar la correspondiente reclamación previa, no reciben una nueva resolución del INSS reconociéndoles la pensión, deberán presentar la citada reclamación previa ante el INSS. En estos casos, el INSS debería resolver estimatoriamente nuestra reclamación.

- Las personas que han recibido una resolución denegatoria de la reclamación previa deberán presentar, en el plazo previsto, el recurso ante los tribunales si antes no han recibido la resolución del INSS reconociéndoles la pensión. En todo caso, una vez presentada la reclamación judicial cabría solicitar la suspensión de la vista hasta que se produjera la nueva resolución de oficio del INSS.

Hoy 5 de septiembre, Marcha y concentración contra el cierre de Elcogás

CCOO y UGT y los trabajadores del complejo de Puertollano llaman a Puertollano a sumarse masivamente a la marcha de esta tarde que partirá a las 16.30 horas de la factoría y finalizará en la Concha de la Música del Paseo de San Gregorio.

CCOO y UGT, sus federaciones de Industria y la plantilla de Elcogás animan al conjunto de la ciudadanía de Puertollano y comarca a sumarse a la marcha y concentración contra el cierre de Elcogás que tendrán lugar hoy viernes, 5 de septiembre.

La marcha partirá a las 16.30 horas de la planta de la empresa eléctrica y recorrerá más de 12 kilómetros para concluir en la Concha de la Música del Paseo de San Gregorio, donde se celebrará una concentración que los sindicatos esperan sea multitudinaria.

“Acabado el verano, convocamos esta nueva movilización de los trabajadores y de la ciudadanía –tras la manifestación que el pasado 10 de julio reunió a decenas de miles de personas- para retomar la lucha por el futuro de Elcogás, para reforzar la implicación de las instituciones y para presionar a los accionistas de la empresa a dar marcha atrás en su anunciada decisión de cerrar al concluir este mismo año”, indicó José Manuel Muñoz, secretario general de CCOO-Ciudad Real.

Así lo señaló también el secretario provincial de UGT, Juan Jiménez, quien recalcó que “el conflicto de Elcogás es un problema transversal que afecta a todo el tejido social y económico de Puertollano y su comarca”.

Por ello, el objetivo de ambos sindicatos es “animar a toda la ciudadanía para que la empresa sea consciente de que Puertollano no se rinde y busca solución a este conflicto”, indicó Ángel León, secretario



general de Industria-CCOO de CLM.

En esta misma línea, su homólogo de FITAG-UGT, Agustín Pérez, pidió a la unidad y el respaldo de todas las organizaciones sociales de toda la comarca.

Los trabajadores de Elcogás en Puertollano y los de sus contratas han mantenido durante el mes de agosto una concentración semanal, que nada más comenzar septiembre ha vuelto a ser diaria.

El lunes CCOO y UGT congregaron a los representantes de los trabajadores del complejo de Elcogás, junto a más de medio centenar de delegados y delegadas sindicales de otras empresas de la comarca, para preparar la manifestación de hoy viernes y para plantear, debatir, decidir y programar nuevas actuaciones, a desarrollar tanto dentro de las instalaciones de Elcogás como en el ámbito de la comarca en el caso de que los accionistas de la empresa sigan adelante con

Los sindicatos preparan un calendario de movilizaciones de intensidad creciente y no descartan desembocar en una Huelga General en toda la comarca

su intención de cerrar la planta de Puertollano.

“Tomaremos medidas contundentes que irán ganando en intensidad dependiendo de cómo se avance”, indicó Jesús Crespo, trabajador de Elcogás y responsable de Política Industrial de la federación de Industria de CCOO-CLM; quien no descartó emprender próximamente la convocatoria de paros en el complejo, que podrían desembocar en una Huelga General en toda la comarca.

Los sindicatos esperan que arranque a las 16.30 desde las puertas de Elcogás con cerca de un millar de personas –los 300 trabajadores del complejo, junto con familiares y amigos y delegados sindicales de otras empresas de la comarca-, a las que se irán sumando nuevos manifestantes a lo largo de los 12 kilómetros de recorrido para que finalmente sean decenas de miles de personas las que la concluyan, casi cuatro horas después, en la concentración del Paseo de San Gregorio.

PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA DE LA COMISIÓN CONSULTIVA REGIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS

El Gobierno de CLM envía a las Cortes una nueva agresión a los derechos laborales y la negociación colectiva

El Gobierno de CLM ha remitido a las Cortes el proyecto de Ley por el que se reforma la Comisión Consultiva Regional de Convenios Colectivos, en concreto, para que esta Comisión pase a ejercer «funciones decisorias sobre la solución de discrepancias surgidas por falta de acuerdo en los procedimientos de inaplicación de las condiciones de trabajo previstas en el convenio colectivo de aplicación, en los supuestos establecidos en el artículo 82.3 del Estatuto de los Trabajadores»

El Gobierno no ha perdido la oportunidad, con nuestra oposición frontal en las reuniones habidas sobre el tema, de ratificar la posibilidad que la Reforma Laboral le permitía, de imponer la pérdida de poder de la negociación colectiva como instrumento de regulación de las relaciones laborales frente al poder unilateral del empresario, obviando el papel que la misma tiene que desempeñar en el Estado Social y democrático de Derecho que proclama nuestra modelo constitucional.

El Ejecutivo no ha perdido la oportunidad, con nuestra oposición frontal, de ratificar la posibilidad que la Reforma Laboral le permitía, de imponer la pérdida de poder de la negociación colectiva como instrumento de regulación de las relaciones laborales frente al poder unilateral del empresario

Buscar, con el aval del Tribunal Constitucional, que se inaplique un convenio colectivo simplemente con el voto de la Administración, en un órgano administrativo, la Comisión Consultiva Regional de Convenios Colectivos, es retrotraernos a la época franquista de las relaciones laborales e ignorar el pronunciamiento de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en la queja presentada por CCOO y UGT sobre la reforma laboral que expresamente ha señalado que: “para conseguir y conservar la confianza de la partes, todo sistema de arbitraje debería ser realmente independiente, es decir que los resultados de los arbitrajes no deberían ser

predeterminados por criterios legislativos.”

La Administración se inmiscuye en algo ajeno, la solución de discrepancias entre las partes legítimas; de igual manera que ya le planteó al Gobierno regional que este cambio legal no respeta la igualdad de las partes en el procedimiento, en particular para la representación de los trabajadores, no garantiza suficientemente la seguridad jurídica, la contradicción y la información necesaria para apreciar las causas justificativas de la inaplicación del Convenio Colectivo.

Frente a la intervención arbitral que plantea este proyec-

to de Ley derivado de la reforma laboral de 2012, CCOO destacamos la relevancia de los instrumentos de solución autónoma de conflictos pactados a través de los acuerdos interprofesionales, como medio para desbloquear la falta de acuerdo en el proceso negociador entre empresa y representación de los trabajadores en materia de inaplicación de los convenios colectivos. Teniendo esta última reflexión especial relevancia cuando no hace ni tan siquiera un año que se alcanzó un nuevo Acuerdo en materia de Solución Autónoma de Conflictos en CLM entre CECAM, UGT y CCOO.

Las políticas de ajustes, recortes y contrarreformas sociolaborales la están sopor-tando los trabajadores y trabajadoras de este país y de esta región, con el aumento de las desigualdades y el riesgo de pobreza, a costa de la vulneración y el recorte de salarios y de derechos avalados por el Tribunal Constitucional, e impuestos por los gobiernos del PP



CCOOclm.info
Boletín de Noticias



CCOO CLM elabora un boletín diario de noticias con la información sociolaboral y económica más relevante en la región y en el país.

Este es uno de los servicios que desde el sindicato ofrecemos para nuestra afiliación.

Si deseas recibir este boletín en tu correo electrónico suscríbete pinchando aquí

CCOO CLM exige al Gobierno regional la recuperación del 3% de recorte adicional en los salarios de los empleados públicos y de otros derechos perdidos

El sindicato reclama al Ejecutivo autonómico una negociación “real y seria” con los representantes de los trabajadores.

Asimismo, CCOO le pide que ponga fin al “incumplimiento sistemático” de las sentencias que dictan los tribunales.

CCOO de Castilla-La Mancha exige al Gobierno regional la recuperación del 3% de recorte adicional aplicado a los salarios de los 70.000 empleados públicos de la JCCM; y la reposición de otros derechos suprimidos mediante la imposición de medidas mucho más restrictivas que las que fueron aplicadas por el Gobierno central.

Así lo manifestaron ayer en rueda de prensa los responsables regionales de la federación de Comisiones Obreras de CCOO CLM, Alfonso Gil (Federación de Enseñanza y coordinador del Área Pública), Carmen López (Servicios a la Ciudadanía) y Chelo Cuadra (Sanidad y Sectores Sociosanitarios) quienes han instado al Ejecutivo a acabar con el ‘estado de excepción’ en la Administración Autonómica, con la penalización adicional que sufren los empleados públicos de Castilla-La Mancha con respecto a otros del territorio nacional.

“Dijeron que eran medidas temporales y que iban a ser reversibles en el momento en que la situación económica mejorase”, recordó Gil, quien señaló que puesto que la presidenta regional dice que hemos superado esta difícil situación económica y que la recuperación ya está en marcha, y que ha ello han contribuido el esfuerzo y sacrificio del conjunto de la ciudadanía, entre ellos los empleados públicos, es el momento de devolver a estos últimos el 3% adicional que se les quitó se sus retribuciones en el 2012.



CCOO recuerda al Gobierno regional que si de verdad quiere contribuir a la recuperación económica tiene que incrementar la capacidad adquisitiva de los trabajadores y trabajadoras, para que pueda incrementarse el consumo y reactivarse la economía. De lo contrario la recuperación de que la que se habla, no dejará de ser lo que es, una “quimera”, afirmó Gil.

Asimismo, el Área Pública de CCOO CLM reclama al Gobierno de Cospedal una negociación “real y seria”. “No basta con decir vamos a negociar, hay que cumplirlo. “Muchas de

las reuniones que dicen que se van a celebrar no se celebran, otras sólo sirven para marear la perdiz llenándolas de contenidos vacíos y prolongándolas en el tiempo, en otros casos se llevan propuestas cerradas e inamovibles”.

Para CCOO lo primero es la negociación, pero advierte que “si no nos escuchan en las mesas de negociación, instaremos a los trabajadores y a otros sindicatos a adoptar las medidas oportunas para hacernos oír”.

Por otro lado, CCOO CLM reclama al Gobierno regional que

El Gobierno dijo que eran medidas reversibles cuando la economía mejorase, puesto que Cospedal dice que la recuperación está en marcha, es el momento de devolver a los empleados públicos el 3% de recorte adicional de sus salarios y otros derechos suprimidos

cumpla las sentencias que dictan los tribunales y que eviten la “lamentable situación de que día sí y día no tengan que ser los tribunales los que enmienden la plana al Gobierno, lo que provoca un descrédito de las instituciones”, continuó Gil. Los juzgados están llenos de pleitos, unos que están en proceso y otros que ya se han ganado, pero el Ejecutivo hace como si no tuviera nada que ver con las denuncias y sentencias dictadas.

Por último, el Área Pública de CCOO CLM denuncia la “ausencia clamorosa” de los empleados públicos en el Debate sobre el Estado de la Región, “parece mentira que se ande reconociendo de forma verbal el esfuerzo que han hecho los empleados públicos, pero que esto no se traduzca en hechos que acaben con la situación excepcional”, concluyó Gil.

Cobro de sexenios del profesorado

El secretario regional de la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla-La Mancha señaló que el pasado martes la Consejería de Educación y los sindicatos estaban emplazados a firmar un acuerdo relativo al cobro de sexenios del profesorado del personal interino, pero ni se remitió a los sindicatos texto alguno ni convocatoria para la reunión.

CCOO recuerda que la Consejería de Educación se ha visto forzada a reconocer el derecho del cobro de sexenios del personal interino por numerosas sentencias judiciales, a instancias de este sindicato.

EL CURSO ACADÉMICO EMPIEZA CON MÁS DE LO MISMO

Los recortes persisten, el empleo precario aumenta y la oferta educativa sigue siendo insuficiente

CCOO de Castilla-La Mancha pide al Gobierno regional que devuelva a los centros educativos, a los trabajadores de la enseñanza, al alumnado y a sus familias lo perdido: empleos, apoyos, ratios, jornada, derechos, servicios...

Por más que el Consejero de Educación, Marcial Marín, se empeñe, las cuentas no cuadran. Ni trabajan 1.000 personas más como él quiere dar a entender, ni se devuelven los profesores de apoyo perdidos, ni la oferta de empleo público que aventura será suficiente para mejorar el sistema educativo como necesitamos.

El Consejero dice que se contratan 1.000 interinos docentes más. Lo que no dice es que la mitad de ellos no amplían plantilla, sino que cubrirán plazas que dejan vacantes quienes se jubilan. Tampoco dice que muchas de esas contrataciones son a tiempo parcial, con lo que por cada horario de trabajo se cuentan 2 o, en algunos casos, 3 contratos. De hecho el 42,40% de las plazas adjudicadas



do al margen de la necesaria planificación y programación del curso, explica el secretario regional de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Alfonso Gil.

El Consejero presume de la recuperación de los apoyos en Educación Infantil. Lo que no dice es que los que se incorporarán, 200 y pico, no llegan ni a la tercera parte de los que él ordenó suprimir de un plumazo. Tampoco dice nada de los apoyos perdidos en otras etapas educativas, de los que no se tiene noticia.

Y si la solución tenemos que esperarla de la oferta de empleo público que el Consejero ve como posible si la tasa de reposición de flexibiliza, entre 300 y 400 plazas para Primaria y Secundaria, “estamos apañados”, afirma Gil. Las necesidades del sistema educativo público regional y el alto índice de titulados parados o trabajando en precario van mucho más allá. “Estamos hartos de pedir que hagamos de una vez un estudio serio de las plantillas que necesita el sistema educativo para dar al alumnado y a sus familias la educación que exigen y merecen y, una vez hecho, planifiquemos ofertas de empleo público que en un plazo breve garanticen esas

prestaciones. Mientras no hagamos eso, solo tenemos pequeños parches y chapuzas”.

Tampoco habla el Consejero del personal de servicios educativos y complementarios. Los Auxiliares Técnicos Educativos (ATE) necesarios para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios no está nombrado, el contrato con la empresa privada que ha de proporcionar parcial o totalmente personal de limpieza a los centros está sin firmar y la negativa del gobierno a sustituir al personal en los meses de vacaciones hace que personal de Conserjería, de Cocina o de Limpieza de los centros educativos esté destinados en centros dependientes de otras consejerías, incumpliendo flagrantemente el convenio colectivo del Personal Laboral de la Junta.

A los problemas derivados de esta situación hay que sumar los que supondrá la entrada en vigor de la LOMCE: En los centros de infantil y primaria coexistirán alumnos cursando enseñanzas LOE –los de Infantil y los de 2º, 4º y 6º de Primaria– con otros que cursan enseñanzas LOMCE –los de 1º, 3º y 5º de Primaria. El horario de estos

últimos será nuevo, seis periodos lectivos de 45 minutos. Casar horarios y organizar las clases de estos alumnos supondrá una importante complicación para los centros. Y todo para nada, pues por mucho que se reestructure el horario, si las ratios siguen siendo tan elevadas y los recursos para individualizar la enseñanza tan escasos, la enseñanza no se va a mejorar.

La implantación de la LOMCE en Primaria y en FP básica añade incertidumbre y carencias a los centros educativos

En cuanto a la FP básica, además de la improvisación y la precipitación de su implantación, denunciaremos que se trata de una oferta raquítica. El sentido común dice que una enseñanza obligatoria como esa debería de ofertarse a todos los alumnos en sus centros. Pues bien, ni está en todos los centros ni está siquiera en todas las localidades, de manera que muchos de los alumnos que opten por cursarla no podrán hacerlo a no ser que se trasladen de centro y/o de localidad... y los admitan.

En definitiva, otro curso que vuelve a empezar con recortes que se perpetúan, degradación del empleo y pérdida de calidad en el servicio.

El Consejero se empeña inútilmente en vender el crecimiento y la mejora del empleo en el sector

cadadas en Enseñanzas Medias (720) y el 17,40% de las de Infantil y Primaria (254) son contrataciones a tiempo parcial, es decir que 974 plazas de las 3.158 adjudicadas (casi un 31%) tendrán horarios y salarios raquíticos. Y para colmo los del cuerpo de maestros no se incorporarán a los centros hasta el día 8, quedan-

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN

Cospedal deja fuera a gran parte de la ciudadanía, a la que su gobierno ignora salvo para imponerla recortes y sacrificios

En la región de cuento pintada por Cospedal no hay paro, ni parados, ni mucho menos parados sin prestaciones. No hay más jóvenes que los de las Nuevas Generaciones. No hay decenas de miles de trabajadores precarios; no hay salarios de miseria; ni tampoco hay empresarios y autónomos desesperados. Ni miles de empleos destruidos...

El parlamento de CLM acogió esta semana el último Debate de la actual legislatura sobre el estado de la región.

La presidenta Cospedal dejó fuera, sin embargo, a una gran parte de la ciudadanía de Castilla-La Mancha; a la que su gobierno deliberadamente ignora -salvo para imponerla sacrificios y recortes.

En la región de cuento pintada por Cospedal no hay paro, ni parados, ni mucho menos parados sin prestaciones. No hay, ni siquiera, estadísticas oficiales al respecto. No hay más jóvenes que los de las Nuevas Generaciones. No hay decenas de miles de trabajadores precarios; no hay salarios de miseria; ni tampoco hay empresarios y autónomos desesperados.

Desde que gobierna el PP, en Castilla-La Mancha no hay familias sin ingresos. No hay, ni jamás hubo en los tres últimos años, recortes gravísimos en la Sanidad Pública; ni se cerró ningún colegio. No hay personas dependientes a las que atender.

Cospedal, en fin, está dispuesta a afrontar el tramo final de la legislatura dejando de lado los gravísimos problemas que acucian a una gran parte de la población de CLM

No hay, ni jamás hubo en estos tres años, miles de empresas cerradas y decenas de miles de puestos de trabajo destruidos. Desaparecieron los interinos, los docentes y los sanitarios despedidos; y los empleados públicos restantes viven felices con los salarios recortados y la dignidad maltrecha.

Cospedal cuenta lo que ve en su casa y en su entorno, donde parece ser que la crisis ya acabó, si es que alguna vez la hubo. Todo lo demás no existe. Ni sale en los mundos de Yupi de teleCospedal; ni se habla de ello en las Cortes de CLM.

Así, ignorando los problemas, no hay necesidad de resolverlos. Como la CLM de Cospedal ya ha salido de la crisis, la presidenta dió por resuelto el problema del paro y no consideró necesario presentar ninguna propuesta para alentar la creación de empleo. Se han destruido 80.000 puestos de trabajo durante sus primeros tres años de mandato, pero ninguno de ellos le preocupa a Cospedal

En la CLM de Cospedal, las víctimas de la crisis y las políticas del PP no existen; así que la presidenta tampoco presentó ninguna medida para atender a las 125.000 personas sin trabajo ni prestaciones.

Cospedal, en fin, está dispuesta a afrontar el tramo final de la legislatura dejando de lado los gravísimos problemas que acucian a una gran parte de la población de CLM.

Cospedal está convencida de que puede permitirse gobernar sólo para unos pocos: tras el pucherazo electoral que ha perpetrado, espera revalidar su mayoría absoluta con el apoyo de una pequeña parte del censo electoral; contando con que la abstención de unos y la división de otros jugará a su favor.

Sin embargo, como los beneficiarios directos de sus políticas son insuficientes; Cospedal tiene que engatusar a cuantos votantes pueda. Por ello, sí anunció en el Debate de la Región una irrisoria rebaja impositiva, que su maquinaria propagandística magnifica hasta el absurdo.

No hay una propuesta fiscal seria, progresiva, ni siquiera congruente: tan sólo un titular desquiciado que esconde una estafa política más, como aquel compromiso de "Empleo, empleo, empleo" que le dio el triunfo electoral en mayo de 2011. Como las proclamas de 'regeneración democrática' mientras se practica la degeneración democrática; las promesas de transparencia mientras se acallan las denuncias y las protestas; los alardes de diálogo y la exhibición de acuerdos... exclusivamente consigo mismos.

CCOO considera "pobres, raquíticas y cortas" las medidas educativas anunciadas por Cospedal

CCOO CLM califica de "pobres, raquíticas y cortas" las medidas anunciadas en materia educativa por la presidenta regional, Dolores de Cospedal, en el Debate sobre el Estado de la Región. El sindicato considera que hay que ir a una reducción generalizada de ratios.

El Gobierno presume de recuperar apoyos en educación infantil, los cuales nunca debieron ser suprimidos, pero "lo que están dispuestos a devolver no supone ni un tercio de los que quitaron de un plumazo".

La implantación de la FP básica, de la que también presume es "insuficiente".

En cuanto a "Abriendo Caminos", se da un apoyo durante unos meses y en unas determinadas materias, en lugar de dar apoyo al alumnado durante todo el curso y en todas las asignaturas.

Presumen de becas de investigación, cuando han convocado la mitad de las plazas y por la mitad de dinero que años anteriores

"Nos venden como novedosas medidas que no lo son" como el programa de orientación académica.

Alardea de la reducción del fracaso escolar como si fuera un mérito propio, pero "no hagamos trampas".

Presumen también de que implantarán un Bachillerato de excelencia, pero "la excelencia no se consigue haciendo grupos de élite, segregando".

En cuanto a la FP dual, CCOO pide que se haga con garantías, que de verdad haya formación.

Respecto al bilingüismo que el Gobierno regional quiere que esté implantado en todos los centros educativos en un plazo de cinco años, CCOO advierte que se haga despacio y con cautela, no con la precipitación que quiere el Ejecutivo.

Geacam pretende subcontratar las tareas invernales de prevención aprovechando que el 30 de septiembre envía al paro a toda su plantilla

Geacam va a despedir a partir del 30 de septiembre -y durante no se sabe cuántos meses-, a todos sus trabajadores, que han perdido su condición de fijos para pasar a ser fijos-discontinuos. Entonces, ¿quién se va a ocupar de las tareas invernales de prevención? Geacam prepara su subcontratación con otras empresas.

“El Gobierno Cospedal está completando su hoja de ruta para desarbolar la Empresa Pública de Gestión Medioambiental de Castilla-La Mancha y subcontratar la ejecución de las campañas antiincendios”, advirtió este verano el secretario general de la Federación Agroalimentaria de CCOO CLM. José Sánchez de los Silos,

“Durante sus tres años de gobierno, Cospedal ha venido difundiendo falacias sobre supuestas necesidades económicas en realidad inexistentes. Ha sido el propio Gobierno se ha ocupado de generar desfases presupuestarios en Geacam. Ahora está claro que el objetivo -como CCOO viene denunciando desde el principio- nunca fue ahorrar ni mejorar la eficiencia, sino abrir espacios para subcontratar la ejecución de las políticas públicas que tiene encomendadas la empresa pública Geacam”, denunció Sánchez de los Silos.

Para empezar, la Consejería de Agricultura ha encargado a Tragsa la gestión de los alquileres de vehículos para la campaña de incendios 2014, una

tarea de la que esta ahora se ocupaba la propia Geacam. “¿Cuál es el problema de que lo siga haciendo Geacam? ¿Cuál es el ahorro? Ninguno, salvo que Tragsa lo haga de forma gratuita”

Lejos de mejorar la gestión, la subcontrata de la gestión de los vehículos ha supuesto un grave fiasco: Tragsa se retrasó más de una semana en la entrega de los coches, lo que mantuvo inactivo a todo el operativo de Geacam. Y cuando al fin llegaron los vehículos, la propia Geacam tuvo que dar orden de no usarlos porque incumplían las normas de seguridad laboral

La propia Tragsa -que también es una empresa pública, pero estatal- también ha empezado este verano a contactar con alcaldes y ediles de municipios rurales de CLM para conocer la “disponibilidad de personas en paro” en sus respectivas localidades.

Tras imponer la ejecución del ERE de octubre de 2012 para enviar al paro en el invierno a toda su plantilla -incluidos quienes optaron libremente por no aceptar perder su condición de fijos, a los que además quiere castigar con más meses de paro que el resto- el Gobierno de CLM pretende subcontratar las tareas de prevención con la propia Tragsa y/o con otras empresas privadas.

“Estas tareas las deberían realizar los trabajadores de Geacam, a los que se formó en su día pero a los que este Gobierno



La subcontratación de la gestión de los vehículos de Geacam ha resultado un grave fiasco

envía al paro, a consumir sus prestaciones y a consumir dinero público del Servicio Público de Empleo; mientras con más dinero público, ese que alegan no tener, pagarán a otra u otras empresas por realizar las imprescindibles tareas de prevención. Porque, les guste o no, hasta la consejera de Agricultura sabe ya que abandonar en invierno las tareas de prevención convierte nuestros montes en un polvorín en verano”

“Nos preguntamos a quién van a contratar estas empresas para ejecutar estas tareas. ¿Sacarán del paro a los propios trabajadores de Geacam, que son los que tienen la formación adecuada; o van a sacar del paro a las personas que les indiquen los alcaldes del PP?”

“Todo esto, que ya era infumable en 2011 y 2012, es ahora absolutamente injustificable. Ya en el último ERE, que no llegó a ejecutar, Geacam asumió que no había causas económicas. Y el PP, desde Rajoy hasta su últi-

mo vocero, proclaman que ha llegado ‘la recuperación’.”

“¿No estamos saliendo de la crisis, señora Cospedal; señora Soriano? Pues es el momento de que los trabajadores de Geacam lo perciban. De que vuelvan a trabajar 12 meses, de incorporar a los más de 500 interinos despedidos y de adecuar la plantilla de Geacam a las necesidades del servicio, que sólo por intereses espurios va a dejar de realizar la empresa pública de CLM para entregárselos a Tragsa o a otras empresas privadas”

“Lo más lógico y razonable es que el Gobierno de CLM deje de ocuparse de facilitar negocios ajenos con el presupuesto de CLM para la lucha contra los incendios forestales; y que lo dedique a mantener y crear empleo en Geacam. Y a adecuar las instalaciones en las que prestan servicio día a día sus trabajadores -muchas no disponen de luz, de agua corriente, de vestuarios...”

CCOO exige explicaciones al Ayuntamiento de Cobisa por el despido de cinco trabajadoras de la guardería municipal

El curso en la Guardería Municipal de Cobisa empieza con siete trabajadoras de la Escuela Infantil de Cobisa afectadas por el cambio de titularidad de la guardería, que ha sido adjudicada a un nuevo empresario, al que no se le han obligado a cumplir con la subrogación de las trabajadoras, tal y como establece la legislación laboral, que venían en muchos casos trabajando desde la aper-

tura del centro en el año 2005.

CCOO exige explicaciones al Ayuntamiento que de manera extraña se desentiende de las relaciones laborales de unas trabajadoras, en una concesión que fue adjudicada nuevamente en 2011 y a la que aún le quedaba vigencia.

De igual manera, no es menos extraña la

actuación de la empresa saliente, Servicios Infantiles La Casita de Chocolate, que se desentiende de cinco de las siete relaciones que tenía vigentes en la guardería abandonándolas a su suerte.

“No se puede entender la actuación de la administración en este caso, que debe explicar muchas cuestiones, por qué finaliza un contrato administrativo con anterioridad, y por qué se desentiende de las relaciones laborales, tratando a las trabajadoras como algo de usar y tirar”.

Dos trabajadores fallecen en accidente laboral en el mes de agosto en la región

Durante el pasado mes de agosto dos trabajadores de la región perdieron la vida en accidente laboral. El primero de estos trágicos siniestros ocurrió en Toledo en una gravera donde el trabajador murió al quedar atrapado un trabajador de 41 años en una cinta transportadora mientras estaba realizando labores de mantenimiento con la cinta trasportadora en marcha.

Según la información recabada por CCOO, la instalación que causó la muerte del trabajador no disponía en el lugar en el que se produjo el atrapamiento de los dispositivos de parada de emergencia que hubieran permitido que el trabajador parara la cinta y evitara el accidente.

CCOO, presentó la correspondiente denuncia ante la autoridad laboral competente.

El segundo de los accidentes ocurrió el pasado 26 de agosto en Daimiel, donde falleció un transportista que llevaba carga a la factoría de Vestas en Daimiel. El trabajador pertenecía a otra empresa, no formaba parte de la plantilla de Vestas.

CCOO de Castilla-La Mancha hace hincapié en que en las empresas existan las necesarias medidas de prevención de riesgos



Concentración del pasado viernes en Ciudad Real tras la muerte de un trabajador en Daimiel.

laborales que permitan proteger la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras. La falta de estas medidas está detrás de la gran mayoría de los accidentes laborales.

Proteger la salud y la vida de sus trabajadores debe ser prioritario para los empresarios, a través de la implantación

en sus empresas de medidas de prevención.

CCOO de Castilla-La Mancha pide a los trabajadores que defiendan su derecho a una protección eficaz en salud laboral y que no asuman riesgos en su puesto de trabajo que pongan en peligro su salud y su vida.

CCOO forma en Albacete a 50 alumnos en higiene y manipulación alimentaria para que puedan trabajar en la Feria de Albacete

CCOO de Albacete, a través de su Centro de Formación, ha impartido dos cursos sobre manipulación e higiene alimentaria en el sector de hostelería, bares y comidas preparadas, en los que han participado un total de 50 alumnos, afiliados al sindicato. El objetivo del curso ha sido facilitar a estas personas la formación necesaria que se les va a exigir a la hora de acceder a diversos puestos de trabajo en la Feria de Albacete, que se celebrará del 7 al 17 de septiembre.

En el curso se han analizado contenidos relacionados con la higiene de los alimentos, medidas que eviten la contami-



nación de los mismos, incluida la gestión de alérgenos que tanta importancia están adquiriendo en la actualidad (gluten, lactosa...).

En cualquier sector de la cadena alimentaria es requisito indispensable estar en posesión de la formación en higiene alimentaria, no sólo en

el sector de hostelería, sino también en distribución, envasado, fabricación, venta... formación que CCOO oferta a sus afiliados.

Por otro lado, CCOO CLM presentará en próximos días su oferta formativa para el periodo septiembre-diciembre 2014 destinada a afiliados/as al sindicato, con una importante presencia de novedades en familias formativas y con una priorización especial para aquellas personas que estén en situación de desempleo, para quienes la formación es una necesidad urgente para poder acceder a un puesto de trabajo.

CCOO CLM prepara encuentros con la Administración regional para impulsar la formación y el empleo en el sector aeroespacial

CCOO Industria CLM está trabajando en la preparación de encuentros políticos y técnicos con la Administración regional con el objetivo de impulsar la formación específica y la creación de empleo de calidad en el sector aeroespacial.

Esta industria en Castilla-La Mancha tiene en Albacete y Toledo su mayor exponente con presencia de las mayores empresas del sector: Airbus civil, Airbus helicópteros, Aernova, Pintaher y Carburres entre otras.

El sector industrial aeroespacial se encuentra en un momento álgido de su actividad, con unas previsiones de crecimiento que vienen a acreditar la oportunidad anunciada desde hace tiempo por CCOO cuando advertíamos que "la industria es la clave en la que otros países han soportado mejor la actual crisis económica y debe ser sobre la que basar una salida favorable de la crisis en España", afirma el secretario regional de CCOO Industria CLM, Ángel León.

Una industria sólida, creadora de empleo y de riqueza social y económica en la región necesita el apoyo político de las administraciones locales y autonómicas y, por ello, queremos recordar a la Administración regional que es necesario su apoyo expreso de cara a favorecer la consolidación de los proyectos empresariales presentes y futuros.



El sindicato recuerda a la Administración que es necesario su apoyo expreso para favorecer la consolidación de los proyectos empresariales presentes y futuros. La industria es la clave sobre la que basar una salida favorable de la crisis.

En lo inmediato, CCOO CLM considera necesario promover los planes de formación específica que este tipo de industria demanda, permitiendo de esa manera que el empleo creado lo sea en su entorno geográfico más cercano y que la responsabilidad social de las empresas genere riqueza allí donde la actividad se

lleva a cabo. Planes de formación que no pueden esperar, a la vista de las necesidades que las empresas han manifestado reiteradamente en los medios de comunicación y en los ámbitos de negociación y diálogo que nuestro sindicato mantiene habitualmente con ellos.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Agroalimentaria	925 280 794
Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE 967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 34 08 90

CIUDAD REAL 926 21 42 27

Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA 969 21 30 50

Mota del Cuervo	967 180 400
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón 969 32 46 66

GUADALAJARA 949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
---------------------	--------------

TOLEDO 925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16